



AYUNTAMIENTO DE LAS TRES VILLAS

C.I.F. P0404000B. DOMICILIO: C/ VENTAS, 6 (DOÑA MARÍA). TLF.: 950350800 Y FAX.: 950350853

**RESOLUCIÓN 29/2021, DE ALCALDÍA SOBRE CONVOCATORIA DE
PLENO EXTRAORDINARIO 5/2021**

**VIRTUDES TERESA PÉREZ CASTILLO, ALCALDESA PRESIDENTA DE
LAS TRES VILLAS (ALMERÍA).**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

Primero.- Convocar al Pleno en Sesión Extraordinaria a celebrar el próximo 12 de mayo de 2021 a las 19:00 horas en el Edificio de Espacio Escénico de Doña María, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación de las Acta 4/2021 de la sesión anterior celebrada el 28 de abril de 2021.

2º. Propuesta de Alcaldía de aprobación del expediente de contratación de la concesión del servicio de gestión integral de la Residencia para mayores de Las Tres Villas, y convocatoria de la licitación. Aprobación de los Pliegos que rigen la contratación.

3º. Acuerdo sobre solicitud de adhesión al convenio suscrito entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias han suscrito, con fecha 18 de marzo de 2021, en materia de suministro de información de carácter tributario a las entidades locales.

4º. Acuerdo de aprobación definitiva de la Cuenta General del año 2020.

Segundo. - Notificar esta Resolución a los Señores Concejales y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a. Virtudes Teresa Pérez Castillo en Las Tres Villas, a fecha de firma; de lo que, como Secretario, doy fe.

V B^a

La Alcaldesa,

El Secretario-Interventor,
Fdo.: Miguel Ángel Sierra García

Fdo.: Virtudes T. Pérez Castillo.

Código Seguro De Verificación	EUvvGzb/G1CJOBxWDeVngQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Virtudes T. Perez Castillo - Alcaldesa del Ayto. de las Tres Villas	Firmado	07/05/2021 14:22:15
	Miguel Angel Sierra Garcia - Secretario Ayuntamiento de las Tres Villas	Firmado	07/05/2021 14:11:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EUvvGzb/G1CJOBxWDeVngQ==		

